



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villeta, agosto de 2025

Señor

**LUIS ALBERTO CRUZ RODRIGUEZ**  
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8238153**  
PROFESIONAL G08  
Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial  
Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto del año 2025.

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR.8238153 del año 2025

Francis Antonio Lozano Ortiz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.410.518 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Titulada y Complementaria Virtual, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

#### **Valor y forma de Pago:**

Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. (\$18.091.409,00) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de agosto por valor de SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$766.585,00), b) Tres (3) pagos iguales por los meses de septiembre a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$4.599.511,00) cada uno, c) Un último pago por el mes de diciembre de



2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE.

**Plazo:** Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

<b>OBJETO:</b>
<b>VIRTUAL FAMILIA AGRÍCOLA - Prestación de Servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para el desarrollo de las actividades de formación del nivel técnico y/o tecnológico del Programa regular, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.</b>

**Obligaciones Específicas:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la programación, ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con las necesidades del Centro de Formación.	Se realiza reconocimiento de aprendizaje previos a los aprendices para la ficha asignada:  3236512: Gestión agroempresarial	LMS Zajuna
2	Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se implementan estrategias de enseñanza y aprendizaje a través de las sesiones sincrónicas y objetos de aprendizaje virtuales. Se realiza seguimiento constante a los aprendices a través de los diferentes medios de comunicación (LMS, foros, correo institucional) y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y	LMS Zajuna



		metodológicos de la entidad	
3	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, entre otras.	Durante el presente mes de agosto, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual ya que no fue requerida ninguna actividad a este respecto.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
4	Apoyar la evaluación técnica dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios o servicios de la formación profesional integral de su área o programa; así como, el apoyo técnico a la supervisión de contratos de bienes y servicios que correspondan a su área de formación, a quien la Subdirección determine.	Durante el presente mes de agosto, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual ya que no fue requerida ninguna actividad a este respecto.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
5	Asistir a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir actualización en formación.	Se realizó la inducción de seguridad y salud en el trabajo y la evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA. De igual forma, se realizó el curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.	<p>Certificado de inducción de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Certificado de evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.</p> <p>Certificado de curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.</p>



6	Participar en las convocatorias de formación pedagógicas que el Centro de formación establezca, así como la formación de TIC'S en mejora de las competencias de las nuevas tecnologías.	Durante el presente mes de agosto, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual ya que no fue requerida ninguna actividad a este respecto.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
7	Atender la formación de aprendices en el área o programa asignado, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción determine el Centro de Formación.	Ejecución de la formación, acompañamiento y asesoría, permanente e integral a los aprendices, mediante los diferentes medios de comunicación disponibles: anuncios, mensajería interna, foros, sesiones sincrónicas, correo electrónico institucional, para las fichas asignadas.  3236512: Gestión agroempresarial	LMS Zajuna.
8	Legalizar la apertura de los Grupos de Formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de Administración Educativa.	Durante el presente mes de agosto, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual ya que no fue requerida ninguna actividad a este respecto.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
9	Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento Regional de acuerdo con el Plan Estratégico del Centro de Formación.	Se apoya la gestión del programa para el posicionamiento Regional de acuerdo con el Plan Estratégico del Centro de Formación.	LMS Zajuna.
10	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos	Se participa activamente en el cumplimiento de las metas de acuerdo con los lineamientos, cobertura y	LMS Zajuna.



	indicados por el Centro de Formación.	productos indicados por el Centro de Formación.	
11	Implementar y evaluar estrategias de retención a través de acciones que permitan garantizar la permanencia de aprendices en los diferentes niveles y modalidades de formación, en coordinación con el área de bienestar y los apoyos administrativos de formación; para tal efecto, los reportes de inasistencias y/o deserción deben efectuarse de manera inmediata.	Implementación de estrategias de retención de aprendices a través de los diferentes medios de comunicación: anuncios, mensajería interna, foros, sesiones sincrónicas, correo electrónico institucional, para las fichas asignadas.	LMS Zajuna.
12	Apoyar la Formación Complementaria de ser necesario para dar cumplimiento a los requerimientos y a las necesidades del Centro de Formación.	Durante el presente mes de agosto, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual ya que no fue requerida ninguna actividad a este respecto.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
13	Apoyar el desarrollo de las diferentes etapas de las ofertas educativas en las modalidades regular y especial; así como participar en articulación con el personal de apoyo en administración educativa en los procesos de divulgación, inscripción, registro y matrícula.	Durante el presente mes de agosto, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual ya que no fue requerida ninguna actividad a este respecto.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
14	Programar y proponer giras técnicas con criterios de calidad, pertinencia y optimización de recursos, con el fin de ser registradas en el aplicativo plan de acción de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Así como brindar el	Durante el presente mes de agosto, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual ya que no fue requerida ninguna actividad a este respecto.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.



	acompañamiento durante el desarrollo de estas.		
15	Apoyar en la elaboración de documentos “lugares de desarrollo”, de nuevos programas y renovación de estos, al igual que en el proceso de autoevaluación, de acuerdo con lo establecido en la guía de gestión del Registro Calificado que se encuentre vigente.	Durante el presente mes de agosto, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual ya que no fue requerida ninguna actividad a este respecto.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
16	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y veredal.	Durante el presente mes de agosto, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual ya que no fue requerida ninguna actividad a este respecto.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
17	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	Ejecución de la formación, acompañamiento y asesoría, permanente e integral a los aprendices, mediante los diferentes medios de comunicación disponibles: anuncios, mensajería interna, foros, sesiones sincrónicas, correo electrónico institucional, para las fichas asignadas.  3236512: Gestión agroempresarial	LMS Zajuna.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9489226839** de la planilla, operador: **APORTES EN LINEA** y período: **JULIO 2025**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI \_\_\_NO\_X\_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5o de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.



**Nota:** En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC\_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

**Firma**

**FRANCIS ANTONIO LOZANO ORTIZ**

**Contratista**

**C.C. No. 93.410.518**

Recibí a satisfacción:

**Firma**

**LUIS ALBERTO CRUZ RODRIGUEZ**

**Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.8238153**

**PROFESIONAL G08**

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** FRANCIS ANTONIO LOZANO ORTIZ

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

**FECHA INICIAL:** 26/08/2025 00:00:00

**FECHA FINAL:** 30/08/2025 23:59:59

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**FICHA** 3236512 - GESTION AGROEMPRESARIAL  
**DE APRENDIZAJE:**

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Acondicionar producto agrícola según manual técnico

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27040305001 PLANEAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL MANEJO POSCOSECHA DE ALIMENTOS SEGÚN MANUALES DE OPERACIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

27040305002 OBTENER PRODUCTOS ALIMENTICIOS ACONDICIONADOS DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS NACIONALES E INTERNACIONALES.

27040305003 MONITOREAR EL PROCESO DE POSCOSECHA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

27040305004 PROPONER CORRECCIONES EN EL MANEJO POSCOSECHA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS SEGÚN CRITERIOS NORMATIVOS Y DEL MERCADO.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONTROLAR LABORES AGRÍCOLAS SEGÚN TIPO DE CULTIVO Y NORMATIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR ACTIVIDADES DE ACUERDO CON ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y PROCESO ADMINISTRATIVO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Coordinar producción de especie pecuaria según procedimiento técnico y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Dirigir el talento humano de acuerdo con normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Implementar acciones estratégicas de mercadeo de acuerdo con segmentos y escenarios del mercado.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Implementar condiciones bioseguras según sistema de producción pecuaria y normativa sanitaria
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Implementar programa de certificación según estándares y proceso productivo
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Procesar datos de acuerdo con procedimiento técnico y metodología estadística
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Programar proyectos según especificaciones técnicas y métodos de planeación.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

---

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 31,90

---

---

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 31,90

---

---

### EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
<b>TOTAL TIEMPO EDT's:</b>				0,00

---

### ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
<b>TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:</b>			0,00

**INSTRUCTOR:** FRANCIS ANTONIO LOZANO ORTIZ

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y



### Hace constar:

Que el Sr(a) LOZANO ORTIZ FRANCIS ANTONIO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 93410518 realizó el día 29/08/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

---

### Compromiso SST:

Yo LOZANO ORTIZ FRANCIS ANTONIO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 93410518 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**  
**MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA**

Agencia Pública  
**DE EMPLEO**

**Hace constar:**

Que el Sr(a) LOZANO ORTIZ FRANCIS ANTONIO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 93410518 el día 29/08/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA



Verificados los resultados del participante en el curso virtual  
**Función Pública certifica que:**

**FRANCIS ANTONIO LOZANO ORTIZ**

C.C 93.410.518

Participó y completó el curso virtual:

**Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.**

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 07 de agosto 2025

**Aura Isabel Mora**

Código: 761112353000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano